

Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1°B · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA www.fga.org e-mail: info@fga.org

CIRCULAR Nº 01/10

RANKING ANDALUZ ABSOLUTO PITCH & PUTT 2010

REGLAMENTO

<u>PARTICIPANTES</u>. - Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras que cumplan 17 años o más dentro del año 2010, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa expedida por la Real Federación Española de Golf en vigor, con un Hándicap Exacto Máximo de 36,4.

El número de participantes será establecido, en cada caso, por el Comité de la Prueba. La lista definitiva deberá estar publicada en el Club, un día antes de la celebración de la Prueba.

PRUEBAS PUNTUABLES. -

30/Enero,Sábado	Magna Marbella Golf (Marbella)				
27/Febrero,Sábado	Sherry Golf (Jerez, Cádiz)				
28/Febrero,Domingo	Club Golf Costa Ballena (Rota, Cádiz)				
27/Marzo,Sábado	Greenlife Club Golf (Marbella)				
28/Marzo, Domingo	Monteparaíso Club de Golf (Marbella)				
11/Abril, Domingo	Club de Campo Córdoba (Córdoba)				
29 y 30/Mayo	Real Guadalmina Club de Golf (San Pedro de Alcántara, Málaga)*				

* Campeonato de Andalucía.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN. - El Circuito del Ranking Andaluz de Pitch & Putt consta de ocho (8) Pruebas Puntuables.

Puntúan los 20 primeros clasificados Scratch. Se concederá a cada jugador/a la siguiente puntuación según el puesto que ocupen Scratch en la clasificación de cada prueba.



Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1° B · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA www.fga.org e-mail: info@fga.org

1°	25	Puntos	11°	 10	Puntos
2°	22	"	12°	 9	"
3°	19	"	13°	 8	W
40	17	"	14°	 7	"
5°	16	"	15°	 6	"
6°	15	"	16°	 5	W
7°	14	"	17°	 4	: "
8 °	13	"	18°	 3	"
9°	12	"	19°	 2	"
10°	11	"	20^{a}	 1	. "

- El Campeonato de Andalucía a 36 hoyos en dos días, computará como dos pruebas de 18 hoyos a efectos de puntuación.
- A efectos de Ranking, sólo se tendrán en cuenta las tres mejores pruebas y las dos vueltas del Campeonato de Andalucía.

INSCRIPCIONES. - Deberán hacerse por escrito en la Real Federación Andaluza de Golf, vía fax: 952 220 387, correo electrónico: torneos@fga.org, o teléfono: 952 225 590, con, al menos, tres días de antelación al comienzo de la prueba. Las inscripciones para el Campeonato de Andalucía se harán de acuerdo con lo establecido en la Circular que, oportunamente, se enviará a todos los Clubs.

Tendrán prioridad, hasta cubrir el cupo máximo de participantes, los jugadores con licencia de la Real Federación Andaluza de Golf.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.- El importe de la inscripción será de 25 €, que los recibirá íntegramente el Club donde se celebre la Prueba, pudiéndose establecer un precio especial para los socios de dicho Club. Deberá abonarse directamente en el Club organizador al retirar la tarjeta de juego.

Los derechos de inscripciones para las pruebas puntuables del Ranking Andaluz 2010, del jugador y jugadora, Campeones de Andalucía 2009, serán satisfechos por el Comité.

Cualquier jugador inscrito en las Pruebas del Ranking que no pudiera participar, deberá comunicarlo al Club o a la Real Federación Española de Golf (952 225 599) con 24 horas de antelación. Quien incumpla este requisito, podrá ser penalizado para la posible selección del equipo territorial.

HORARIO Y ORDEN DE SALIDA. - El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de la Prueba.



Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1°B · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA www.fga.org e-mail: info@fga.org

COMITÉ DE LAS PRUEBAS. - El Comité de la Prueba del Circuito serán los propios Comités de Competición de cada Club donde se celebre, o en su defecto, el que designe esta Real Federación Andaluza de Golf.

FORMA Y REGLAS DE JUEGO. - Las pruebas del Circuito se jugarán bajo la modalidad Scratch Stroke Play a 18 hoyos. El Campeonato de Andalucía se jugará en la misma modalidad a 36 hoyos.

Tanto las pruebas del Circuito como del Campeonato de Andalucía, se jugarán de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, el Reglamento de Pitch & Putt, las Reglas Permanentes Locales de la Real Federación Andaluza de Golf y las Locales que dicte el Comité de la Prueba de cada campo.

<u>DESEMPATES</u>. - En caso de empates en las Pruebas del Circuito, se ajustará a lo previsto en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf.

<u>SUSPENSIÓN</u>. - Si alguna Prueba se suspende por circunstancias especiales, en la fecha prevista, se podrá recuperar en otro día o días, comunicando el Comité de la Prueba la nueva fecha, con quince días de anticipación al Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf y a los propios jugadores.

En caso de condiciones meteorológicas adversas u otras, que el Comité de la Prueba estime oportunas, éste determinará las modificaciones a introducir a las presentes condiciones, poniéndolo en conocimiento de todos los participantes y, posteriormente, al Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf.

<u>PREMIOS</u>.- La Real Federación Andaluza de Golf otorgará premios a los dos primeros clasificados Scratch, así como a los dos primeros clasificados Handicap, en cada categoría.

SISTEMA DE SELECCIÓN. - Es facultad del Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf la selección de jugadores para representar a Andalucía en los Torneos del Calendario Oficial de la Real Federación Española de Golf. Dicha selección se realizará de acuerdo con la clasificación final del Ranking. Caso de igualdad en la puntuación del Ranking, se tomará en cuenta el resultado bruto del Campeonato de Andalucía.



Sierra de Grazalema, 33 – 5 – 1° B · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA www.fga.org e-mail: info@fga.org

La selección de jugadores para la Final Autonómica se hará de acuerdo con la Circular N° . 70/09 de la Real Federación Española de Golf.

El Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf, en circunstancias especiales, podrá tomar la decisión que considere más justa y equitativa, reservándose el derecho de poder seleccionar un jugador por designación directa.

ACTITUD DE LOS JUGADORES. - El Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores. Este Comité tiene la facultad de no seleccionar, a pesar de su puesto en el Ranking, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel nacional. Y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Real Federación Andaluza de Golf, aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la Real Federación Andaluza de Golf.

Juan José Gómez-Raggio von Rein Secretario General Málaga, 4 de enero de 2010